



IAIP PREMIO AL SANAA POR OBTENER UN 100% EN LA EVALUACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA

De manera consecutiva el Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), ha recibido reconocimiento del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), por su crecimiento e interés en el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública obteniendo un 100 por ciento de calificación.

La premiación se realiza en base a la calificación obtenida durante el segundo semestre del año 2017, en donde las instituciones están obligadas a alcanzar el 100 por ciento de acuerdo a la información publicada en sus portales.

Los portales son evaluados según la estructura orgánica con un 15 por ciento, Planeación y Rendición de Cuentas 40 por ciento, Finanzas 35 por ciento, normativa cinco por ciento y participación ciudadana cinco por ciento.

En tal sentido, la Comisionada presidenta Suyapa Thumann Conde, presentó al pleno el informe correspondiente al I semestre de Verificación de Portales de Transparencia 2018, en donde revela el interés creciente de las instituciones del Estado, destacando el manejo del portal de transparencia.

El reconocimiento correspondiente al SANAA, lo recibió el Gerente General Roberto Zablah, quien fue acompañada por la oficial de Transparencia. Cabe destacar, que este reconocimiento se ha logrado gracias al trabajo y buen desempeño de la Ing. Marcela Girón, quien es el primero en exigir que el portal esté debidamente con la información.

El Gerente General Roberto E. Zablah, dijo que la información publicada en cada uno de los portales de las diferentes instituciones es con el fin de que la sociedad hondureña alcance un nivel de conocimiento y empoderamiento sobre la ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública.

Comayagüela; 25 de abril 2018

Departamento de Estrategia de Comunicaciones

SANAA